



Editorial

El Volumen 6 de RIESISE, siguiendo con su línea editorial, reúne un total de 7 artículos y 2 experiencias cooperativistas iberoamericanas del sector cafetero y de las finanzas éticas. En este mismo sentido, sus autore/as pertenecen a entidades iberoamericanas, fundamentalmente universidades, localizadas en Brasil (Universidad Federal de Santa María, Ecuador (Universidad Técnica Estatal de Quevedo y Universidad Técnica Estatal de Manabí), España (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide y cooperativa Autonomía Sur) y México (Universidad Autónoma de Chipango).

Buena parte de estos trabajos nacen de las contribuciones presentadas al I Encuentro Iberoamericano de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica, celebrado en la Universidad de Santiago de Cali (Colombia), los días 14 y 15 de octubre de 2022, en el que se constituye la Red Iberoamericana de Investigadores en Economía Solidaria e Innovación Socioecológica (RIIESISE), impulsada por los profesores Fabio Orejuela-Barberi y Ricardo Astudillo-Villegas. Desde aquí, agradecemos la importante labor realizada, tanto en la organización del evento como en la constitución y primeros impulsos de la Red. En este sentido, esperamos poder celebrar el II Encuentro en 2024 en algunas de las universidades iberoamericanas representadas en la Red, a través de sus investigadores.

Comienza el presente volumen con un artículo de Díaz-Galán, "Pandemia y derechos humanos: asegurando la igualdad en el orden internacional", el cual analiza la incidencia que ha tenido la COVID-19, a nivel internacional, en los grupos más vulnerables y, sobre ello, reflexiona respecto a la necesidad de considerar esta realidad a la hora de elaborar políticas públicas en materia de sanidad, educación, etc., poniendo de manifiesto el importante papel que puede desempeñar la economía social y solidaria a la hora de garantizar los derechos sociales de estos colectivos.

El segundo artículo, "El cooperativismo en el turismo y su contribución a los ODS: una revisión bibliométrica y bibliográfica", cuya autoría corresponde a Elizondo-Saltos Hernán, analiza las temáticas, revistas y autores de los artículos sobre turismo y cooperativismo para, posteriormente, destacar las relaciones que se establecen entre estas investigaciones y los ODS. Se concluye que esta línea de investigación está en sus comienzos y que parte

de los artículos consultados relacionan el cooperativismo con la economía colaborativa, basada en la aplicación de las plataformas tecnológicas al turismo, sin hacer referencia a la economía social.

En el artículo tercero, "La investigación sobre cooperativas de energía: un análisis de redes", cuyas autoras son Cobeñas-Ruiz-Lopera, Pérez-Suárez y Sánchez-Torné, mediante un barrido bibliográfico y un análisis de red (UciNet), se construyeron tres redes: las personas autoras, los centros de afiliación y los países donde radican los trabajos académicos sobre las cooperativas de energía. Se concluye que esas redes de colaboración están fragmentadas y la cooperación entre autores se realiza a nivel local, ya que los autores suelen pertenecer a una misma institución y país.

El cuarto artículo, "Criterios clave en la elección de proyectos para los fondos de capital riesgo de impacto", cuya autoría corresponde a Longares-Pérez, Perea-Osuna y Jiménez-Barandalla, identifica los principales criterios en la selección de proyectos por parte de los fondos de capital riesgo de impacto. Se concluye que los criterios relativos al impacto, desde la perspectiva de solucionar problemas reales y con gran potencial de cambio, así como el equipo impulsor del proyecto, desde el liderazgo y la experiencia, son los más determinantes.

En el quinto artículo, "La economía informal: un análisis sobre sus causas y consecuencias en el mercado de Rocafuerte-Ecuador", de Luque-González y Raluca Gh. Popescu, se analiza el comercio informal del cantón Rocafuerte, provincia de Manabí (Ecuador), demostrando que estos procesos forman parte de la realidad social y económica actual, complejizando los procesos de inclusión y desarrollo social. Se destaca la necesidad de analizar estas actividades para elaborar y promover procesos de inclusión a partir del conocimiento de sus debilidades, ya que se trata de una realidad socioeconómica, de cierta magnitud, que se encuentra al margen de las estadísticas oficiales.

El artículo que aparece en sexta posición de este Volumen, "Economía solidaria, resiliencia e innovación: un análisis del proyecto Esperanza/coesperanza", de Machado-Sena, Martins-Gimarães y Rodrigues Da Silva, parte de un análisis de la evolución histórica e institucionalización de la economía solidaria en Brasil a partir del proyecto Esperanza/Cooesperanza. Se concluye la importancia de la economía solidaria a la hora de generar empleo y riqueza pero sobre todo, a la hora de garantizar la resiliencia de estos procesos, lo cual se pone en evidencia en el análisis cualitativo del estudio de caso abordado.

En el séptimo artículo, "ODS y la educación inclusiva a partir de distintas experiencias de teatro sistémico", de las autoras Simón-Medina y Luque-Pérez, se destaca el potencial del teatro sistémico como metodología educativa que puede contribuir a mejorar la situación de pobreza a la que se enfrenta el alumnado que presenta desmotivación, fracaso, abandono escolar y riesgo de exclusión social. Considerándose necesario enseñar

en las etapas de formación inicial del profesorado esta metodología de enseñanza-aprendizaje.

El octavo artículo se corresponde con una experiencia, denominada “Los principios del cooperativismo desde una mirada de los cafeticultores de la sierra Otomí-Tepehua del Estado de Hidalgo (México)”, cuyas autoras son Martinion-Dircio y Santos-Cerventes. El análisis de esta experiencia tiene como objetivo comprender los procesos organizativos de la cooperativa de cafeticultores Ñu-Xahoi de la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense. Se concluye cómo esta cooperativa implementa principios cooperativos vinculados a la libertad de asociación, procesos democráticos y la promoción de una cultura ecológica. Asimismo, incluye principios que provienen de su cultura indígena, como son los saberes ancestrales; prácticas solidarias y autogestoras; así como relaciones basadas en la cooperación, tanto con los socios y sus comunidades como con la naturaleza.

Por último, el artículo noveno, “Una experiencia cooperativa de financiación alternativa. El caso de COOP57”, de Betanzos-Martín, Ocaña-Escolar y Guerrero Mayo, analiza la experiencia de una cooperativa española de finanzas éticas, centrándose en la descripción de este proyecto: origen, principios y valores, modelo organizativo y evolución reciente. Se concluye cómo esta cooperativa financiera representa un ejemplo de alternativa financiera, ética y solidaria, que tiene como objetivo la financiación de proyectos de la economía social y solidaria.

En definitiva, en este volumen de la revista se pone de manifiesto, nuevamente, los aportes que puede hacer otra forma diferente de entender y hacer economía, basada en los valores y principios cooperativos y de la economía social, a la hora de enfrentarse a los principales problemas que genera el actual modelo económico, tales como: desigualdades, procesos de exclusión, economía informal, resiliencia ante continuas crisis económicas, así como a la financiación de proyectos alternativos, ante los procesos de exclusión financiera que genera el actual sistema. Por tanto, esperamos que la lectura de todas estas contribuciones sea fructífera para lo/as lectore/as, y que arroje algo de luz a la hora de abordar investigaciones aplicadas que, en definitiva, sean útiles a la hora de mejorar la calidad de vida de las personas.

David Flores Ruiz
Co-editor RIESISE
Universidad de Huelva